



PANORAMA COMPLEJO POLÍTICO Y SOCIAL

“Poder Judicial vive tiempos convulsos”

La ministra Norma Piña indicó que se tiene la responsabilidad de dar respuestas efectivas

POR RAÚL FLORES MARTÍNEZ
rflores@gimm.com.mx

Nuestro país atraviesa un contexto sumamente complejo, desde una perspectiva política, social y económica, donde las demandas de la ciudadanía frente a las instituciones públicas son cada día mayores y más frecuentes, estas exigencias se agravan por los problemas estructurales que aquejan a nuestra sociedad, como la violencia y la desigualdad económica y social.

Durante la clausura del Primer Congreso Internacional, Ética y Legitimidad Judicial, la ministra Norma Lucia Piña Hernández, presidenta Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), destacó que se vive un complejo panorama en el país, donde el Poder Judicial de la Federación (PJF), tiene la enorme responsabilidad de dar respuestas efectivas a estas múltiples exigencias.

Agregó que las personas juzgadoras, tienen la obligación de gestionar y resolver con ética, eficiencia, eficacia y sobre todo con sensibilidad social, los problemas que las personas les confían.

“Vivimos tiempos convulsos, donde la legitimidad de los poderes judiciales, es muy cuestionada.

“Esto no solo ocurre en

México, ocurre en distintas democracias constitucionales y en atención a ello, hoy más que nunca debemos reflexionar a profundidad sobre el vínculo entre la ética, la legitimidad institucional y la importancia de la labor jurisdiccional para la consolidación del Estado democrático de derecho que particularmente, qué cómo mexicanos y mexicanas, hemos elegido y se encuentra plasmado en nuestra constitución”.

La ministra Piña Hernández, señaló que la labor de los Poderes Judiciales, son un mecanismo para conservar la paz social, mientras

persista su credibilidad y las personas confíen en la institución, mientras tengan la convicción de que los jueces y las juezas daremos soluciones justas a sus problemas con apego estricto a la legalidad y a los derechos humanos.

“Es obligación de las personas juzgadoras, estar a la altura de estas expectativas y nunca decepcionar esa confianza.”

agenda de investigación que analice, y profundice sobre la relación entre la ética de las autoridades y la legitimidad de los poderes judiciales, es de la mayor trascendencia para el bien de nuestra sociedad”.

Sentenció que si el Poder Judicial Federal o cualquier otro, dan respuestas tardías, insuficientes o arbitrarias, no sólo se compromete el acceso efectivo a la justicia, sino la credibilidad de la institución.



Foto: Especial

Norma Lucia Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia, en la Clausura del Congreso Internacional Ética y legitimidad judicial.



Es obligación de las personas juzgadoras, estar a la altura de estas expectativas y nunca decepcionar esa confianza.”

NORMA PIÑA
PRESIDENTA
DE LA SCJN